

Directorio

Presidente Hernán Somerville Senn
 Vicepresidente Juan Enrique Riveros Izquierdo
 Directores Joaquín Lagos Gude
 Mario Lecaros Sánchez
 Gerente General Juan Enrique Riveros Lyon



Mercantilfactoring

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 154

Domicilio: Av.11 de Septiembre 2353
Piso 12

Providencia

Santiago

Rut: 99.569.200-7

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

(En miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	475.945	518.115	267.279
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8.654.764	8.964.489	5.952.444
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	127.125	132.040	-
Activos por impuestos corrientes	76.007	42.433	-
Otros activos	2.377	2.012	587
Total activos corrientes	9.336.218	9.659.089	6.220.310
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12.214	5.700	5.307
Activos intangibles	3.669	1.757	5.739
Propiedades, planta y equipos	88.999	62.031	2.515
Activos por impuestos diferidos	168.227	149.353	122.732
Otros activos	10.460	12.159	9.630
Total activos no corrientes	283.569	231.000	145.923
Total activos	9.619.787	9.890.089	6.366.233

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos que devengan intereses	6.533.088	7.139.152	3.956.223
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	375.301	201.215	197.480
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	29.699
Otros pasivos no financieros	220.523	136.019	121.692
Total pasivos corrientes	7.128.912	7.476.386	4.305.094
PASIVOS NO CORRIENTES			
Total pasivos no corrientes	-	-	-
Total pasivos	7.128.912	7.476.386	4.305.094
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	1.512.800	1.512.800	1.475.903
Ganancias acumuladas	1.014.972	937.800	585.236
Otras reservas	(36.897)	(36.897)	-
Total patrimonio neto	2.490.875	2.413.703	2.061.139
Total de pasivos y patrimonio neto	9.619.787	9.890.089	6.366.233

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por los ejercicios terminados al	
	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Ingresos de actividades ordinarias	2.257.262	1.748.753
Costo de ventas	(654.548)	(171.661)
Ganancia bruta	1.602.714	1.577.092
Otros ingresos por función	7.523	1.694
Gastos de administración	(1.252.770)	(1.026.458)
Otras ganancias (pérdidas)	8.327	607
Resultado por unidades de reajuste	3.249	2.614
Ganancia antes de impuesto a la renta	369.043	555.549
Gasto por impuesto a la renta	(67.335)	(62.779)
Ganancia	301.708	492.770
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales	301.708	492.770
Ganancia básica por acción en operaciones continuadas	30,17	49,28

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2011	1.512.800	-	(36.897)	937.800	2.413.703
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	301.708	301.708
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(134.024)	(134.024)
Disminución por dividendos mínimos	-	-	-	(90.512)	(90.512)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	77.172	77.172
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2011	1.512.800	-	(36.897)	1.014.972	2.490.875

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial período anterior 1 de enero de 2010	1.475.903	-	-	585.236	2.061.139
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	36.897	-	(36.897)	-	-
Saldo inicial reexpresado	1.512.800	-	(36.897)	585.236	2.061.139
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	492.770	492.770
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(140.206)	(140.206)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	352.564	352.564
Saldo final período anterior 31 de diciembre de 2010	1.512.800	-	(36.897)	937.800	2.413.703

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

Por los ejercicios terminados al

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	770.812	(2.622.799)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(72.894)	(70.183)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(740.088)	2.943.818
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(42.170)	250.836
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	518.115	267.279
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	475.945	518.115

NOTA 1 - INFORMACION CORPORATIVA Y CONSIDERACIONES GENERALES

a) Nombre de entidad que informa

FACTORING MERCANTIL S.A.

b) RUT de entidad que informa

99.569.200-7

c) Número del registro de entidades informantes

Registro actual: 154

d) Domicilio de la entidad que informa

Av. 11 de Septiembre N° 2353 Piso 12 - Providencia, Santiago

e) Forma legal de la entidad que informa

Sociedad Anónima Cerrada

f) País de incorporación

Chile

g) Domicilio de la sede social o centro principal del negocio

Avenida 11 de Septiembre N° 2353 Piso 12, Providencia, Santiago

h) Nombre de entidad controladora principal de grupo

El control de Factoring Mercantil S.A. es ejercido en su conjunto por los accionistas cuyo detalle es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>RUT accionista</u>	<u>% Participación</u>
Jericó S.A.	79.930.520-7	24,5
Inversiones Santa Verónica Ltda.	79.880.230-5	20,0
Inversiones Maiten Ltda.	78.132.470-1	18,5
Inversiones Independencia Ltda.	96.760.390-2	18,5
Inversiones y Asesorías Profesionales Normandía Ltda.	78.512.010-8	18,5

i) Explicación del número de empleados

La Sociedad cuenta al 31 de diciembre de 2011 con 39 trabajadores, 3 en nivel gerencial, 8 del área comercial, y 28 del área administración y operaciones.

- j) Número de empleados al final del período
39
- k) Número promedio de empleados durante el período
38
- l) Información de la empresa

Factoring Mercantil S.A. fue constituida como sociedad anónima por escritura pública con fecha 27 de agosto de 2004, publicado en el extracto en el Diario Oficial No 37.954 de día 04 de Octubre de 2004 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago. El objeto social de Factoring Mercantil S.A. es la prestación de toda clase de servicios de factoring, pudiendo adquirir y descontar documentos, efectos de comercio y en general, desarrollar y explotar el negocio del factoring, bajo sus distintas formas y tipos, invertir, reinvertir y adquirir cuotas, acciones o derechos, en todo tipo de bienes muebles, corporales o incorporales, en bienes inmuebles y en sociedades, ya sean civiles, comerciales, comunidades o absorciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios, administrar y explotar dichos bienes a cualquier título y percibir sus frutos.

El capital está constituido por 10.000 acciones las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

La Sociedad ha decidido voluntariamente someterse a las disposiciones vigentes aplicables a una sociedad anónima abierta y, para estos efectos, fue inscrita en el correspondiente registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el No. 949, desde el 22 de octubre de 2006.

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción No.949 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes, de acuerdo a lo anterior a contar del día 09 de mayo de 2010 se forma parte de dicho registro bajo el No. 154.

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Av. 11 de Septiembre N° 2353 Piso 12, Providencia, Santiago, Chile.

m) Actividades

El objetivo principal de la Sociedad es la compra o financiamiento con o sin responsabilidad de cuentas por cobrar, de cualquier tipo de sociedad o persona natural, (factoring) o bien otorgar financiamiento con o sin garantía de las cuentas por cobrar, o simplemente, la administración de las cuentas por cobrar.

Además, la Sociedad puede otorgar financiamiento para fines específicos y/o generales. Las actividades antes descritas se desarrollan en su totalidad en Chile.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre del 2010 y al 1 de enero 2010.

Los estados de resultados Integrales reflejan los movimientos acumulados al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Los estados de flujos reflejan los movimientos al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

El estado de cambios en el patrimonio neto, incluye los saldos y movimientos entre el 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre 2011.

b) Bases de preparación

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Las políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio para su emisión con fecha 19 de marzo de 2012.

Los estados financieros de Factoring Mercantil S.A. al 31 de diciembre de 2010 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 25 de febrero de 2011, fueron preparados de acuerdo con los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos nominales de apertura de cada ejercicio o a los que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio o alguna otra modalidad de reajuste al cierre de cada período.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

<u>Tipo</u>	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Dólar estadounidense (US\$)	519,2	468,01	507,10
Unidad de fomento	22.294,03	21.455,55	20.942,88

2.1.1 Estados financieros

Los presentes estados financieros de Factoring Mercantil S.A. al 31 de diciembre de 2011 constituyen los primeros estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Anteriormente, los estados financieros del grupo se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA).

2.1.2 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con el principio del costo histórico.

2.1.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.1.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24 (revisada) "Revelación de parte relacionadas"	01/01/2011

Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.

CINIIF 19 “Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio” 01/07/2010

Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” 01/02/2010

Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/07/2010

Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.

CINIIF 14 “NIC 19 - El Límite de un Activo por beneficios definidos, Obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción” 01/01/2011

Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.

Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/01/2011

IFRS 3 (revisada) “Combinación de negocios” 01/07/2010

IFRS 7 “Instrumentos financieros: revelaciones” 01/01/2010

NIC 1 “Presentación de estados financieros” 01/01/2011

NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados” 01/07/2010

NIC 34 “Información intermedia” 01/01/2011

IFRIC 13 “Programas de fidelización de clientes” 01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

a) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados

	a partir de
NIC 19 Revisada “Beneficios a los empleados”	01/01/2013
Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	
NIC 27 “Estados financieros separados”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	
NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	
NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	
NIIF 13 “Medición del valor razonable”	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros”	01/07/2012
Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros resultados integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.	
NIC 12 “Impuesto a las ganancias”	01/01/2012
Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión	

adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” 01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.

NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures” 01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida. 01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011

2.1.5 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a dichos estados financieros.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo

La política de la Sociedad es considerar como equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos en el pasivo corriente a costo amortizado.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)

Corresponden a los deudores por colocaciones por operaciones de factoring, se presentan netos de diferencias de precio por devengar, retenciones por montos diferidos a girar y provisiones por pérdida de deterioro de valor.

e) Deterioro de activos financieros

La Sociedad ha constituido al cierre de cada período una provisión para cubrir las pérdidas por deterioro de los saldos por cobrar. Dicha provisión es calculada en base a la evaluación de la cartera de créditos que realiza la Gerencia y que aprueba el Directorio de la Sociedad, considerando un mínimo de un 3% de la cartera de colocaciones. Para dicha evaluación se considera en forma conjunta una escala progresiva de porcentajes determinados en función a datos estadísticos aplicados a los montos de las colocaciones (según los días de mora), los montos de cheques protestados y la existencia de garantías constituidas en favor de la Sociedad. El castigo de dichas cuentas se realiza una vez agotadas todas las instancias prudenciales de cobro.

La mencionada política de provisiones según tramo de mora y tipo de documentos es la siguiente:

1) Para facturas y contratos:

<u>Mora entre</u>	<u>% de provisión</u>
1 y 15 días	-
16 y 30 días	5
31 y 45 días	10
46 y 60 días	30
61 y 90 días	70
Más de 90 días	100

2) Para cheques protestados, letras y pagarés:

<u>Mora entre</u>	<u>% de provisión</u>
1 y 30 días	30
31 y 45 días	70
Más de 45 días	100

3) Casos especiales con evidencia de deterioro

	<u>%</u>
Casos especiales	Según evaluación individual

f) Activos intangibles

Se incluyen en este rubro la adquisición de software a terceros, los cuales son reconocidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida linealmente en el plazo de 2 años.

g) Propiedades, planta y equipos

Se presenta a su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si correspondiera.

La depreciación de propiedades, planta y equipo es aplicada en forma lineal, considerando los años de vida útil para cada tipo de bien.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

• Instalaciones	:	3 años
• Equipos en propiedades	:	2 años
• Maquinarias	:	3 años
• Muebles y útiles	:	2 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo, son revisadas periódicamente.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

h) Deterioro de activos no corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. En el caso de que el valor libro del activo excede a su monto recuperable la Sociedad registra una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados Integrales del ejercicio.

i) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
Bajo "Flujos procedentes de actividades de la operación" en el Estado de flujos de efectivo, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos y que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma conjunta: Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta registrado en el estado de resultados por función comprende el impuesto a la renta corriente y diferido.

El impuesto a la renta se reconoce directamente en el estado de resultados por función, excepto por el relacionado con aquellas partidas que se reconocen directamente en patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto esperado por pagar para el año, calculado usando las tasas vigentes a la fecha del balance y considera también cualquier ajuste al impuesto por pagar relacionado con años anteriores.

El impuesto diferido es calculado considerando las diferencias entre el valor libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas.

Durante el año 2010 fueron modificadas las tasas de impuesto basado en una modificación tributaria, con efecto transitorio, que eleva al tasa de impuesto a la renta de Chile del 17% al 20% para el año 2011 y al 18,5% para el año 2012, retornando al 17% el año 2013.

l) Préstamos y otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen a su costo amortizado, los cuales no presentan diferencias significativas con sus valores razonables.

m) Beneficios a los empleados

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal en la medida que el servicio se provee.

Corresponde a una obligación de corto plazo que es medida sobre base no descontada.

n) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de explotación de la Sociedad son reconocidos sobre base devengada con base en la diferencia de precio que se genera en los documentos adquiridos y en función del plazo que media entre la fecha de adquisición y la fecha de vencimiento de los mismos. Los ingresos correspondientes a diferencia de precio por mayor plazo se reconocen en base a lo percibido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con el servicio.

o) Costo de ventas

Son reconocidos sobre base devengada y están compuestos principalmente por los intereses devengados, reajustes y gastos originados por las obligaciones contraídas para financiar operaciones propias de la explotación, además de los castigos y provisiones por pérdida de deterioro de valor.

p) Distribución de dividendos

Los dividendos son reconocidos cuando la obligación de pago queda establecida.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Factoring Mercantil S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se contrae la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 3 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al período anterior ni a la fecha de transición

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros resumidos, han sido emitidos en cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 110, debido a que los auditores independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de Factoring Mercantil S.A. y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Juan Enrique Riveros Lyon
Gerente General

Rodrigo Díaz Palacios
Gerente de Operaciones



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES


Santiago, 27 de marzo de 2012

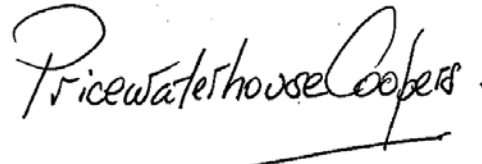
Señores Accionistas y Directores
Factoring Mercantil S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Factoring Mercantil S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y a sus correspondientes notas, las cuales no se incluyen en esta publicación. En nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2012 expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos sus aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.


Juan Carlos Pitta De C.
RUT: 14.709.125-7


PricewaterhouseCoopers